## FICHA PATRIMONIAL

# [SE-32] SAN PABLO - BARRIO "A" (SEVILLA)



#### 1. HISTORIA MATERIAL DEL CONJUNTO

## 1.1 Cronología

Fecha de proyecto Septiembre 1961

## 1.2 Resumen de desarrollo del proyecto

Autoría del proyecto

Recasens Méndez Queipo de Llano, Luis (urbanización, edificación y coordinación general)

De la Peña Neila, Antonio (edificación)

Marquina, Eduardo (edificación)

De Juan Valiente, Roberto

Delgado Roig, Antonio

Espiau y Suárez de Viesca, Ricardo

Entidad Promotora

Obra Sindical del Hogar y la Arquitectura

Objeto inicial del encargo

Construcción de 7500 viviendas en el Polígono de San Pablo, en virtud del Decreto 1093/1961, de 8 de junio. El encargo se dividió en cinco unidades de



barrio, de las que el Barrio A fue la primera en ejecutarse.

Programa funcional

2006 viviendas

Iglesia

Centro comercial

2 grupos escolares

2 guarderías

8 equipamientos comerciales

Estado final del proyecto construido

El proyecto fue íntegramente construido.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

#### 2.1 Carácter del conjunto

Emplazamiento local (uso, importancia histórica, paisaje)

El Polígono de San Pablo se caracteriza por su uso fundamentalmente residencial, llamado a ser la gran ciudad dormitorio de la Sevilla de los años 60. Su localización, al este de la ciudad, se encuentra íntimamente ligada al trazado de las vías de ferrocarril, y especialmente, a la Avenida de Kansas Citymi, ocupando terrenos de las huertas de Santa Teresa, San Buenaventura, Los Flamencos y terrenos de Ramírez.

En el momento de su construcción, el barrio se encontraba inmerso en una zona industrial, en la que destacaba la presencia de las fábricas de COANBEGA (Filial de Coca-Cola), y la cervecera local Cruzcampo, ambas hoy día desmanteladas. El potencial de su desarrollo se expresa en la redacción del proyecto original, señalándose la conveniencia de su cercanía a la futura estación de Santa Justa.

El paisaje en el que se insertó el barrio era de transición entre la ciudad y el territorio circundante, llano y marcado por la presencia de la industria y las infraestructuras. A nivel simbólico, el régimen de Franco se apoyó en el poder propagandístico de su imagen moderna, por limitar con la actual Avenida de Kansas City, principal eje de entrada y salida en dirección al aeropuerto de la ciudad, y las ciudades de Córdoba y Madrid.

Tipo (número y tipo de agrupación de viviendas, disposición de elementos estructurantes: accesos, equipamientos, espacios libres) y organización en planta.

Se trata de un total de 2006 viviendas, en edificación plurifamiliar abierta. En función de las determinaciones de la Dirección General de la Vivienda, se establecen las siguientes categorías:



Renta limitada 1ª categoría: 108 viviendas
Renta limitada 2ª categoría: 306 viviendas
Renta limitada 3ª categoría: 266 viviendas

Tipo social: 1326 viviendas

Siendo las viviendas de 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> categoría las correspondientes a bloques aislados de mayor altura provistos de ascensores, y las viviendas de 3<sup>a</sup> categoría y de tipo social las correspondientes a bloques de menor altura.

La planta del barrio es aproximadamente trapezoidal, limitada por las avenidas de Kansas City al oste y El Greco al sur, y las calles Tarso al este y Petenera al norte. Con su trazado curvo, la avenida de la Soleá atraviesa el barrio en dirección norte-sur, y funciona como principal vía estructurante del barrio. Esta avenida es prolongación de la calle Sinaí, al sur, sirviendo de conexión con el barrio vecino de Nervión, de promoción privada. Hacia el norte, la avenida de la Soleá atraviesa los barrios B y C, y se prolonga en la avenida Pedro Romero, que estructura los barrios D y E del Polígono San Pablo.

A partir de estos ejes fundamentales, la estructuración viaria es heredera del esquema de Radburn, en virtud del cual se producen penetraciones puntuales de calles rodadas desde el viario estructurante mencionado hacia el interior del barrio. De esta manera, se establece un sistema jerárquico que fomenta la transición desde el acceso rodado hasta entornos peatonales situados en el corazón del barrio. En ellos se sitúan los principales equipamientos: escuelas, centros comerciales y otras dotaciones, así como los principales espacios públicos de referencia.

La avenida de la Soleá divide el Barrio A en dos partes de diferente tamaño. La mitad oeste contiene los equipamientos principales; la iglesia, el centro comercial, y un grupo escolar, situados en una posición central. Alrededor de ellos se sitúan las unidades vecinales "A", "B", "C", y "D", en las que se sitúan pequeños equipamientos comerciales. La mitad este cuenta con un grupo escolar, alrededor del cual se sitúan las unidades vecinales "E" y "F". La unidad "G" se sitúa al norte de ambas, y cuenta con una pequeña guardería como equipamiento.

De esta manera, los bloques de vivienda se asoman, preferentemente, hacia los viarios estructurantes y los equipamientos principales mencionados: grupos escolares, centro comercial y guarderías. Otros bloques de viviendas se adecúan a las geometrías que restan en los intersticios de las unidades vecinales, produciéndose la inclusión entre ellos de espacios públicos y equipamientos comerciales de menor escala.

Volumetría (elementos estructurantes, incluidos vacíos)



La edificación plurifamiliar abierta y la disposición de las viviendas en cada bloque determinan la volumetría del barrio. En el perímetro del conjunto y hacia la avenida de la Soleá se sitúan los bloques de 1ª y 2ª categoría, de mayor altura (nueve plantas, 13 en el caso de las torres próximas a la Avenida Kansas City), mientras que en el interior de las unidades vecinales la altura se reduce a las cinco plantas de los bloques de 3ª categoría y viviendas denominadas de Tipo social. El paisaje urbano resultante es tipo valle, ya que la altura en el interior de las unidades vecinales decrece hasta las dos plantas como máximo que alcanzan los edificios de equipamientos.

A esta distribución se añade el rasgo característico de la orientación de la edificación, que sigue una malla rectangular de orientación aproximada nortesur, completamente independiente del trazado de las vías que delimitan el barrio. Por esta razón, se producen efectos de diente de sierra en los bordes del barrio, con espacios públicos perimetrales en cuña, mientras que los espacios libres interiores tienen plantas de traza rectangular.

Fachadas (número y plantas, organización de huecos y características generales) y materiales (estructura, cerramientos y cubierta)

Las fachadas de los edificios del barrio muestran una gran variedad compositiva, fruto de la diferente autoría de los bloques de viviendas, así como de la variedad de tipos y de altura, que varían entre las 5 y las 13 plantas. Común a la mayoría de los bloques de viviendas es el empleo del ladrillo visto así como la tendencia a la agrupación vertical de huecos en las fachadas.

Rasgo distintivo son los grandes testeros ciegos de los bloques, justificados tipológicamente para favorecer la agrupación de edificios para formar bloques de mayor tamaño. Ocasionalmente, en algunos tipos de edificios se abren huecos en estos testeros, si bien suelen ser de pequeño tamaño, y prevaleciendo la proporción de lleno sobre vacío.

Por regla general, se emplea el hormigón armado para resolver la estructura de los edificios de 5 plantas de altura. Los edificios de mayor altura, de 9 y 13 plantas, se construyen con estructura metálica. Los cerramientos suelen ser de ladrillo, bien enfoscado, bien visto, en su cara exterior. Las azoteas son transitables planas.

#### 2.2 Uso actual

Usos y tipologías

Uso residencial: 2006 viviendas, repartidas en 7 unidades vecinales.

Uso dotacional: Iglesia



2 grupos escolares

2 guarderías

Uso terciario: Centro comercial y 8 equipamientos comerciales

#### Comentarios

La mezcla de usos en el barrio responde a un criterio de autonomía, permitiendo su funcionamiento como unidad vecinal. Los usos se encuentran integrados conforme al proyecto original, encontrándose en pleno funcionamiento.

#### 2.3 Estado actual

#### Del conjunto

Se encuentra en buen estado. La calidad ambiental del conjunto es elevada, no apreciándose signos de degradación.

#### De sus componentes principales

Viviendas: se encuentran, por regla general, en buen estado de conservación. Algunos materiales muestran desperfectos por el paso del tiempo, particularmente los revestimientos cerámicos de los bloques de mayor altura. Igualmente, las lamas de madera de las pocas celosías originales que se conservan muestran signos de deterioro. En los edificios, el estado aparente de portales y zonas comunes es bueno, habiéndose producido con frecuencia la sustitución de las puertas de acceso.

Espacios públicos: se encuentran en buen estado de conservación. La vegetación es abundante y su mantenimiento corre a cargo del Ayuntamiento y ocasionalmente de miembros del vecindario. Se han realizado obras recientes de reurbanización que han llevado a la sustitución de pavimentos y renovación del mobiliario público. Estas intervenciones, realizadas por el Ayuntamiento, no han tenido en cuenta criterios patrimoniales algunos.

Equipamientos: se encuentran en general en uso, con buen estado de conservación. En el caso de la iglesia, los revestimientos cerámicos, fundamentalmente el gran panel que se encuentra en el acceso principal, presentan un preocupante estado de deterioro. Igualmente ocurre con las piezas de vidrio de fachada y de la escultura de acceso, que precisan de reparación.

#### 2.4 Apreciaciones sobre el contexto, indicando potenciales desarrollos

El contexto próximo al barrio se encuentra en situación de equilibrio, no



apreciándose potenciales desarrollos a corto plazo. Existe un proyecto para dotar de uso residencial el vecino solar que ocupaban las antiguas instalaciones de la fábrica cervecera Cruzcampo, que se encuentra detenido a causa de la crisis económica.

#### 3. EVALUACIÓN

#### 3.1 Evaluación arquitectónica y urbana

#### Estética

En su conjunto, el barrio es claro exponente de los rasgos compositivos propios de la arquitectura del movimiento moderno, y de la organización urbana resultante de la aplicación del esquema Burnham. El resultado, es la creación de ambientes en los que la presencia de la vegetación se hace notoria, inundando el espacio público y respondiendo de esta manera a la imagen idealizada de la "torre en el parque" que defendió Le Corbusier.

Participando de este paradigma, la arquitectura del conjunto tiene un valor de vital importancia, como es la relación de los edificios con el plano del suelo. Por regla general, ésta viene determinada por la diferente altura de las piezas: aquellas más bajas, de cinco plantas, ocupan la totalidad de la huella del edificio en planta baja, mediante viviendas idénticas a las de las plantas superiores a excepción del espacio que requieren los portales. Por el contrario, los edificios de mayor altura se elevan sobre pilotis, liberando gran parte de la planta baja, que queda en continuidad con el espacio público.

Cuestión de vital importancia en estos últimos casos es el mantenimiento de las relaciones visuales que se generan a partir de esta planta baja libre, actualmente canceladas por la aparición de vallado de cerramiento. Estos espacios dejan por consecuencia de ser compartidos, y quedan segregados, ocupados en muchas ocasiones como aparcamientos, o espacios de recreo escasamente ocupados. Esta situación es especialmente evidente en los bloques al norte de la unidad vecinal "G", en las calles Venus del Espejo y Jabera (proyecto de Ricardo Espiau), donde la composición de los portales de acceso y la materialidad cuidada de la pavimentación quedan comprometidas por la erección de vallas.

Estos bloques son los de mayor riqueza material y compositiva del conjunto, por lo que sirven de ejemplo a cuestiones extensivas a otros edificios del barrio, por ejemplo, la desaparición progresiva en el barrio de las celosías correderas originales en las ventanas de los dormitorios de las viviendas. Estos elementos han quedado obsoletos por su falta de sentido práctico, al necesitar ser operados desde el exterior. Su propósito original puede servir de guía para



intervenciones contemporáneas relacionadas con la eficiencia energética.

Igualmente, estos edificios de Ricardo Espiau cuentan con una rica materialidad, en la que aparece la mampostería de piedra, característica de la época, así como el gresite en fachada. Igualmente, junto a las celosías correderas, se emplean elementos de chapa metálica plegada como celosía fija para las cocinas en las fachadas orientadas al norte, que resultan distintivas de su imagen. Es en ellos también donde se concentra una mayor carga expresiva en el diseño y trazado de los balcones, aunque muchos de ellos hayan sido cerrados, o bien se haya cegado su perímetro.

Otros edificios del barrio presentan elementos de interés a nivel constructivo, como son piezas de remate de aleros, balcones y maceteros, ejecutados con hormigón armado in situ. También reviste interés en las viviendas la expresión de la estructura, adelantándose sobre los paños de cerramiento. Otros detalles como la inclinación de antepechos, o la expresividad de elementos de carpintería metálica, son de especial valor y cualquier intervención que se realice sobre ellos ha de procurar el mantenimiento de su imagen.

En lo referente a los edificios públicos, conviene hacer valoraciones referentes a su mantenimiento. En regla general, los destinados a usos comerciales o dotaciones han ido experimentando modificaciones a lo largo del tiempo, que han ido en detrimento de su calidad compositiva original. Muchos de ellos, además, contaban con elementos decorativos de cerámica, con paneles de azulejos de los cuales actualmente queda un resto testimonial en el local de reparación de automóviles situado en el encuentro de la calle Seguiriya con la Avenida Kansas City.

Mención aparte merece la iglesia de San Pablo, que constituye el edificio más representativo del conjunto. Resulta un ejemplo de la colaboración entre arquitecto y artista, en este caso respectivamente, Luis Recasens y Santiago del Campo, que resultó en la incorporación de murales decorativos en su acceso, así como en el desarrollo iconográfico interior. El mobiliario que se conserva en el edificio, así como la decoración del altar de la iglesia, resultan de especial interés.

Los grandes testeros ciegos de las fachadas de los edificios residenciales, así como otros elementos decorativos de grandes dimensiones, sirven de soporte a obras de graffitti realizadas entre 2010 y 2013 con motivo de un programa de revitalización del barrio promocionado por el Ayuntamiento de Sevilla, de gran valor artístico. En total se contabilizan 30 intervenciones artísticas de gran formato, repartidas entre el barrio "A" y su barrio vecino, "B", y realizadas por destacados muralistas de procedencia internacional.



## Tipológica

Las tipologías empleadas en los diferentes tipos de vivienda son un repertorio de enorme interés que informa acerca de las investigaciones en materia de vivienda durante el desarrollismo. Especialmente interesantes son las apuestas por el establecimiento de diferentes niveles de privacidad, situando en proximidad de los accesos aquellas estancias de uso más público, así como concentrando en proximidad de los núcleos de comunicación vertical los bajantes de estancias húmedas como cocinas, aseo y lavaderos.

A nivel urbano, reviste especial interés la organización de espacios libres del conjunto, así como las transiciones ambiguas entre el dominio público y el privado en zonas como los soportales de las plantas bajas de los bloques de viviendas de 1ª y 2ª categoría. En virtud de este valor, se considera prioritaria la liberación de las plantas bajas de los edificios de todo tipo de cerramiento que cancele las relaciones con el espacio público. Medidas de intervención posibles deberían ir encaminadas a estudiar cuidadosamente la situación, promoviendo elementos de diseño que puedan satisfacer a los vecinos y vecinas al mismo tiempo que respetan los principios generadores del paisaje urbano.

En los de cinco plantas, que cuentan con viviendas en planta baja, se produce el cambio de uso de algunos apartamentos para la incorporación de comercios, lo que altera la tipología preexistente. En otras ocasiones, se producen aperturas directas de puertas desde las viviendas en planta baja hacia el espacio público, poniéndose en entredicho el papel organizador central de los vestíbulos.

#### 3.2 Evaluación histórica

Condición canónica dentro de un tipo, o singularidad excepcional

Se trata de una de las actuaciones más emblemáticas en materia de vivienda social en la ciudad. Dentro de los proyectos promovidos en el marco del Plan Nacional de Vivienda, resulta el más singular por su extensión, diversidad funcional y complejidad espacial, de los construidos en Sevilla. En ese sentido, cabe hablar de una condición canónica, que no fue repetida en actuaciones posteriores en la ciudad.

Las tipologías empleadas en la construcción de los diferentes tipos de viviendas constituyen por sí documentos de enorme interés para evaluar el cambio de modos de vida acontecido en las clases medias y bajas en España durante los años 60. Especialmente en el caso del Polígono de San Pablo, que fue proyectado originalmente para resolver los graves problemas de chabolismo vinculados al desarrollo urbano de finales de los años 50 y la década de los 60, y que se convirtió en necesidad de urgencia tras los destrozos de las inundaciones de la ciudad en noviembre de 1961.



## Adaptación evolutiva

La evolución del barrio ha estado determinada fundamentalmente por procesos de apropiación llevados a cabo por la propia ciudadanía. En lo referente a los edificios de viviendas, su manifestación exterior más clara ha sido el cierre de terrazas y el cambio de elementos de carpintería, además de la introducción individualizada de sistemas de climatización.

En lo relativo al espacio público, es importante señalar la incorporación activa vecinal a trabajos de mantenimiento y cuidado de jardines, ofreciéndoles una configuración completamente diversa a los trazados y diseños originales. Esto se hace especialmente notorio en áreas concretas, especialmente la calle de las Cantiñas, en la unidad vecinal "C" del barrio. Este espacio público interior, gestionado por miembros de la comunidad, recibió el premio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla.

Por esta razón, se considera que la propia configuración del barrio, con extensiones considerables de espacio público a pesar de la ocupación intensiva del suelo, ofrece facilidades para su posterior evolución. No obstante, hay que lamentar la actuación municipal indiscriminada llevada a cabo en el barrio en los últimos años, en lo referente a la reurbanización de los espacios públicos.

Estas intervenciones, llevadas a cabo sin criterios patrimoniales, suponen la desaparición de jardines con la excusa de su elevado coste de mantenimiento, así como la introducción de pavimentación y mobiliario urbano de diseño y colocación cuestionables. Especialmente en casos como la calle Verdiales, en la unidad vecinal "B", cuyos espacios abiertos recibieron igualmente el reconocimiento del propio Ayuntamiento de Sevilla, y años más tarde, fueron completamente transformados.

#### Autenticidad histórica

El mantenimiento de la autenticidad histórica del barrio depende en gran medida del cuidado en las intervenciones que se realizan en la materialidad de los edificios. Ciertas técnicas constructivas y ciertos materiales empleados en la época han caído en desuso, y debieran recibir una atención patrimonial especia, tal es el caso de:

- Las celosías de vidrio armado empleadas en los portales de las viviendas de 1ª y 2ª categoría,
- Las solerías de terrazo empleadas en las plantas bajas de las mismas viviendas,
- Los revestimientos cerámicos, como el gresite, que se emplean puntualmente en antepechos y revistiendo elementos estructurales,



- Los revestimientos pétreos, de diseño concertado y geometría rectangular, característicos de la arquitectura de la época.

Esto se hace extensivo a las obras de adaptación, mantenimiento y reurbanización que se están llevando a cabo en los espacios públicos. Especialmente preocupante resulta la ausencia de reflexión acerca de las intervenciones en el espacio público, que tienden a obviar cuestiones materiales y de trazado presentes en el proyecto original, y que por un mal entendido sentido económico del mantenimiento terminan produciendo una innecesaria homogeneización y empobrecimiento.

La existencia de documentación original de proyecto sobre estos espacios públicos debe ofrecer la oportunidad para la intervención en estos espacios atendiendo a su singularidad y riqueza. Siguiendo los criterios de la Docomomo para la intervención en la arquitectura y el urbanismo del movimiento moderno, gran parte de la autenticidad de los mismos reside en las determinaciones del proyecto, que como tales deben ser interpretadas y actualizadas para su puesta en práctica en la actualidad.

Esta cuestión, que es evidente para la arquitectura y los espacios públicos, debe hacerse extensiva en su atención también a la vegetación. Ciertas especies empleadas en la urbanización del barrio, como el brachichito, el olmo bola y el olmo americano, son características de la época, y su mantenimiento debiera ser también un cometido de la atención patrimonial del conjunto.

#### 3.3 Evaluación cultural

Relación con tradiciones culturales y constructivas del lugar

La relación con las tradiciones del lugar es escasa, ya que la construcción del Barrio A empleó materiales propios del movimiento moderno, como son el hormigón armado y el acero en las estructuras, así como el vidrio y el acero en las carpinterías. No obstante, sí existe una vinculación con la producción artesanal de Sevilla en ciertos elementos puntuales, tales son los paneles cerámicos de traza geométrica mencionados anteriormente en edificios de equipamientos, obra de la casa de Emilio García Ortiz, y especialmente, en la iglesia del barrio.

A nivel tipológico, cabe establecer una vinculación entre la arquitectura del patio mediterráneo y el diseño de las plazas con soportales de los espacios públicos centrales de las unidades vecinales y el propio centro comercial del barrio. No obstante, este paradigma del patio fue empleado insistentemente en otras latitudes, por lo que es conveniente concretar su grado de originalidad.



Como curiosidad, el nomenclátor de las calles del barrio tiene el cante flamenco como temática, lo que constituye un rasgo identitario. Los problemas apropiación colectiva del barrio fueron constantes desde la llegada de los primeros habitantes, e intentaron ser revertidos por los propios vecinos y vecinas a través de la práctica celebraciones colectivas relacionadas con tradiciones propias de la ciudad de Sevilla, como la Semana Santa y las Cruces de Mayo.

Con el mismo propósito, una iniciativa reciente fue promovida pro el Ayuntamiento de Sevilla para la incorporación al paisaje urbano del barrio, caracterizado por las grandes superficies de los testeros de los bloques de viviendas, de murales de gran formato realizados por muralistas de proveniencia local, nacional e internacional. Esto ha supuesto un aumento del grado de identificación de los habitantes del barrio con el espacio público, en la línea con experiencias desarrolladas en anterioridad en ciudades como Tirana en Albania, o Caracas en Venezuela.

Relación con el medio ambiente (accidentes geográficos, clima, agua, flora, fauna)

La topografía del barrio es sensiblemente plana, a excepción de la esquina sureste, en las calles Fandango, Alboreá y Solearilla. La diferencia de nivel se resuelve exclusivamente a nivel de pavimento en planos inclinados, no produciéndose diseño particular alguno a nivel de espacio público que sirva para negociar estos cambios.

La presencia de la vegetación en el barrio es constante, y la actividad de la comunidad vecinal para su cuidado genera zonas de alta calidad ambiental, como la mencionada calle Cantiñas, en la unidad vecinal "B". Igualmente, en el resto de espacios abiertos entre bloques se produce una adecuada integración del arbolado, en el que se mezclan especies características del urbanismo español de los años 50 y 60, como el brachichito, el olmo bola y el olmo americano.

#### 4. PROTECCIÓN Y PLANEAMIENTO

#### 4.1 Estatus de protección

El barrio no cuenta con protección patrimonial, como tampoco la reciben sus edificios de viviendas a nivel individual. Únicamente la iglesia de San Pedro y San Pablo cuenta con protección global, nivel B, por el PGOU de Sevilla. <a href="http://www.sevilla.org/plandesevilla/adef/doc/AD\_CP\_038.pdf">http://www.sevilla.org/plandesevilla/adef/doc/AD\_CP\_038.pdf</a>

#### 4.2 Ordenación



## Condiciones de parcelación, edificación y uso

Las establecidas en el PGOU vigente, para la zona de ordenanza A.

Parcelas mínimas: 1000 m2

Edificabilidad: Para edificios de 5 plantas: 2,5 m2/m2; para edificios de 9 y más

plantas: 4,5 m2/m2 Ocupación: 60%

Altura (h): entre B+4 y B+12.

Separación a linderos: 40% de la altura

Separación entre unidades de edificación en una misma parcela: h/2

Uso dominante: Residencial

Usos compatibles: Industrial y almacenamiento

Servicios avanzados Servicios terciarios

#### 5. DOCUMENTACIÓN

5.1 Archivos/registros escritos/correspondencia/entrevistas (localización y fecha)

Archivo FIDAS

5.2 Publicaciones principales (en orden cronológico)

No se cuenta con publicaciones sobre el proyecto.

5.3 Material gráfico (localización y fecha)

Reportaje fotográfico actual: 15.08.2014

